



RESOLUCIÓN Nº **0015**
NEUQUÉN, 09 ENE 2012

VISTO:

El Expediente OE 11608-M/11, y la Orden de Pago Nº AC12230/11, por \$ 4000.-, a nombre de BALDO, Héctor Horacio, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Secretario de Desarrollo Social, destinado a solventar gastos por "Cena agasajo al personal del Area";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota nº 36/11 de fecha 02/12/11 del Secretario de Desarrollo Social;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC012230/11 a nombre de BALDO, Héctor Horacio, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

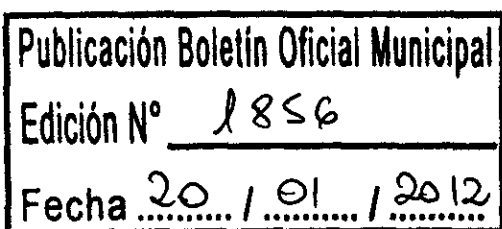
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Artaza


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



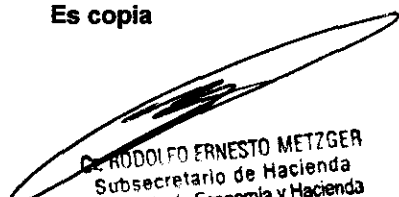


ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
1916-00053585	JUMBO RETAIL ARGENTINA SA	\$302.41
0005-00017604	SUPERMERCADO COLON 1- CHUNFAN FANG	\$ 199.80
0177-00329845	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL COMAHUE SA	\$ 1542.64
0001-00002008	SABORES DE CAMPO de Clara Gisel Sablo	\$ 440.00
0001-00000420	MISQUIHUE de Roberto Fit	\$ 503.20
0001-00000513	MERCADO AMANCAY de Balbina Gutierrez	\$ 1012.50

Es copia

fdo: Artaza


D. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén